

rrp/fgp S.59/371^a Oficio N° 19.719

VALPARAÍSO, 31 de julio de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por 15 días, a partir del 12 de agosto del año en curso, esto es, hasta el 30 de agosto, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta a su oficio N° 15/2024 de 30 de julio de 2023.

Lo que tengo a honra comunicar a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR ANTECEDENTES SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS Y LAS DEPORTISTAS EN SITUACIONES DE ABUSO, ACOSO O VIOLENCIA SEXUAL, CEI N° 52.